

1. IDENTIFICACIÓN

Localidad

0015 - Antonio Nariño

Proyecto

2458 Acciones para la atención integral a primer infancia y educación

Versión

5 del 27 de noviembre de 2025

Código BPIN

null

Banco

04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)

Estado

Inscrito el 20 de noviembre de 2024 - Registrado 20 de noviembre de 2024

Tipo de Proyecto

Dotación, Servicios

Etapas de Proyecto

Preinversión - Prefactibilidad

2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo

15-0015 - Antonio Nariño camina segura

Nivel 1

3-Bogotá confía en su potencial

Nivel 2

16-Atención Integral a la Primera Infancia y Educación como Eje del Potencial Humano

Política Pública

Política Pública de Educación

POT

No Aplica

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Iniciativas ciudadanas

Origen

Problemática o necesidad

Alternativa o solución

No. Radicado

Código

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Antecedentes

Según datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) de 2023, la localidad de Antonio Nariño en Bogotá cuenta con una población de 82.958 habitantes. La localidad de Antonio Nariño enfrenta desafíos significativos en el acceso a una educación de calidad para niños, niñas, adolescentes y jóvenes. La falta de recursos tecnológicos y oportunidades para acceder a la educación superior limita su desarrollo y perpetúa ciclos de pobreza y desigualdad en la comunidad. La infraestructura educativa deficiente y la escasez de herramientas tecnológicas en los centros educativos contribuyen a un entorno que no responde adecuadamente a las necesidades de la población. Además, muchos jóvenes enfrentan barreras económicas que les impiden continuar sus estudios en educación superior, lo que resulta en un alto porcentaje que no accede a este nivel educativo. Estas problemáticas se manifiestan en una alta tasa de deserción escolar, especialmente en los niveles de educación básica y media, y en la falta de acceso a recursos tecnológicos que faciliten el aprendizaje. La carencia de herramientas tecnológicas y oportunidades para financiar la educación superior limita las posibilidades de desarrollo integral de los jóvenes en la localidad. Fuente: Dirección Local de Educación Antonio Nariño, Secretaría de Educación Distrital.

En años recientes, la Secretaría de Educación del Distrito ha implementado diversas políticas y programas para mejorar la cobertura y la calidad de la educación en Bogotá. Sin embargo, en la localidad de Antonio Nariño, la implementación de estas políticas ha sido desigual. Según datos de la Dirección Local de Educación de Antonio Nariño, la matrícula en educación básica y media ha mostrado una tendencia a la baja, con una tasa de deserción escolar que supera el promedio distrital. Además, la cobertura en programas educativos es limitada, lo que afecta el desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Según datos de la Secretaría de Educación de Bogotá, la tasa de matrícula en educación básica en Antonio Nariño es inferior a la media de la ciudad. Muchos estudiantes, especialmente en la educación secundaria, abandonan la escuela antes de completar su ciclo educativo. A pesar de los esfuerzos para dotar a las instituciones de recursos pedagógicos, muchas escuelas siguen careciendo de materiales básicos y de infraestructura adecuada. Esto afecta no solo el aprendizaje, sino también la motivación de los estudiantes y docentes. En Antonio Nariño, las condiciones socioeconómicas adversas, como la pobreza y la violencia, afectan la capacidad de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes para acceder a la educación y permanecer en ella. Además, la falta de herramientas tecnológicas y oportunidades para financiar la educación superior limita las posibilidades de desarrollo integral de los jóvenes en la localidad. Fuente: Dirección Local de Educación, Secretaría de Educación Distrital, Secretaría de Integración Social.

Situación Actual

La situación actual en la localidad de Antonio Nariño revela una serie de desafíos que requieren atención prioritaria:

Baja matrícula y deserción escolar: El índice de matrícula en educación primaria y secundaria es preocupante. Según los últimos informes, aproximadamente el 15% de los niños y adolescentes en edad escolar no están matriculados, y de aquellos que sí lo están, una proporción significativa abandona la escuela antes de completar su educación básica. Esto refleja una alta tasa de deserción escolar, especialmente en los niveles de educación básica y media.

Infraestructura educativa deficiente: Los centros educativos en Antonio Nariño enfrentan problemas de infraestructura, como aulas en mal estado, falta de servicios básicos (agua, luz) y escasez de materiales didácticos y tecnológicos. Estas condiciones dificultan la creación de un ambiente propicio para el aprendizaje y limitan el desarrollo educativo de los estudiantes.

Falta de recursos tecnológicos: Muchas instituciones carecen de herramientas tecnológicas adecuadas, lo que afecta la calidad de la educación y limita el acceso de los estudiantes a metodologías de aprendizaje modernas y efectivas.

Impacto de las condiciones socioeconómicas: Las condiciones socioeconómicas adversas, como la pobreza y la violencia, impactan negativamente en la educación. Muchos estudiantes enfrentan situaciones de violencia en sus hogares o comunidades, lo que afecta su rendimiento académico y su bienestar emocional. Estas circunstancias también contribuyen a la deserción escolar y limitan las oportunidades de desarrollo integral.

Barreras para acceder a la educación superior: Los jóvenes en Antonio Nariño enfrentan barreras económicas y sociales que les impiden acceder a la educación superior. La falta de financiación y oportunidades limita sus posibilidades de continuar su formación académica y profesional, perpetuando ciclos de pobreza y desigualdad.

Fuente: Dirección Local de Educación, Secretaría de Educación.

Descripción del Universo

Niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Cuantificación del Universo

8116 Individuo(s)

Localización del Universo

Localidad

Árbol de Problemas

Fecha de Incorporación

Secretaría Distrital de Planeación / Subsecretaría de Planeación de la Inversión

Sistema de Seguimiento al Plan Distrital de Desarrollo - Segplan 2

Fecha de Impresión:

Código del Reporte:

Fecha de la versión del diseño:

martes 03 febrero 2026 03:10

Ficha EB – 27

01/12/2021

Página 1 de 4

Unidad de Planeación Zonal (UPZ)

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

Ciudad Jardín, Ciudad Jardín, Ciudad Jardín, Ciudad Jardín, Ciudad Jardín, Restrepo, Restrepo, Restrepo

001201-SEVILLA - Ciudad Jardín, 001202-CIUDAD BERNA - Ciudad Jardín, 001203-CARACAS - Ciudad Jardín, 001207-NARINO SUR - Ciudad Jardín, 001211-POLICARPA - Ciudad Jardín, 002101-LA FRAGUITA - Restrepo, 002105-SANTANDER - Restrepo, 004106-EL VERGEL -

No aplica

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Una educación de calidad es fundamental para dotar a niños, niñas, adolescentes y jóvenes de las competencias emocionales, académicas y sociales necesarias para convertirse en ciudadanos integrales y agentes de cambio en sus comunidades. Este programa busca fortalecer el sistema educativo en la localidad de Antonio Nariño a través de dos ejes principales: la dotación de elementos tecnológicos y el impulso de la educación posmedia, técnica, vocacional y de oficios.

El proyecto tiene como objetivo mejorar la cobertura y la calidad educativa mediante la entrega de recursos tecnológicos y pedagógicos a cinco (5) sedes educativas, lo que permitirá modernizar las metodologías de enseñanza y fomentar un entorno de aprendizaje innovador e inclusivo.

Paralelamente, se ampliarán las oportunidades de acceso a la educación posmedia para 100 jóvenes, facilitando su ingreso a programas de formación técnico profesional, tecnológica, universitaria y de educación para el trabajo y desarrollo humano. Esto incluirá el apoyo financiero para matrículas y apoyo de sostenimiento. Así como el acompañamiento continuo para garantizar su éxito académico.

El programa también fomentará la colaboración entre instituciones educativas y entidades gubernamentales, estableciendo alianzas estratégicas que permitan optimizar recursos y esfuerzos. La inclusión educativa y la participación activa de la comunidad serán pilares fundamentales, asegurando que cada individuo cuente con las herramientas y oportunidades necesarias para su desarrollo integral y su éxito académico.

Componente 1. Dotación. Este componente se enfoca en proveer de recursos pedagógicos y/o tecnológicos esenciales para mejorar la calidad de la educación en las sedes educativas seleccionadas de la localidad de Antonio Nariño. Su objetivo principal es garantizar que las instituciones educativas cuenten con las herramientas necesarias para ofrecer un entorno de aprendizaje enriquecedor, accesible e inclusivo para todos los estudiantes.

Implementación de tecnología educativa: Suministrar equipos tecnológicos de última generación, como computadores de escritorio y que puedan tener acceso a Internet de alta velocidad, para integrar herramientas digitales en el proceso educativo y promover el desarrollo de habilidades digitales en los estudiantes.

Actividades clave:

Diagnóstico de necesidades: Realizar un análisis detallado de las necesidades de recursos pedagógicos y/o tecnológicos en cada una de las sedes educativas seleocal y nacional.

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Promover la atención integral a la primera infancia y mejorar la calidad de la educación en la localidad de Antonio Nariño, con el fin de garantizar el desarrollo pleno y equitativo de los niños y niñas, fortaleciendo su potencial humano a través de la implementación de programas educativos inclusivos, la capacitación de docentes, y la dotación de recursos y espacios adecuados que favorezcan el bienestar y aprendizaje de la infancia.

Objetivos Específicos

Implementar un plan de dotación que asegure la entrega de recursos pedagógicos y tecnológicos a cinco (5) sedes educativas de la localidad de Antonio Nariño, con el propósito de mejorar la calidad de la educación y fomentar un entorno de aprendizaje que potencie el desarrollo integral de los estudiantes

Código Metas Plan de Desarrollo

3810 Dotar, 5, Sede(s), educativas urbanas y rurales con recursos pedagógicos y/o tecnológicos

Producto MGA

Denominación		Magnitud
2201069 (V0624) - Infraestructura educativa dotada		5

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Dotar	5	Sede(s)	educativas urbanas y rurales con recursos pedagógicos y/o tecnológicos	Vigente

Objetivos Específicos

Implementar programas de apoyo y formación que benefician a 100 estudiantes en la localidad de Antonio Nariño, facilitando su acceso a la educación posmedia en niveles de formación técnico profesional, tecnólogo, profesional universitario y educación para el trabajo y desarrollo humano, con el fin de mejorar sus oportunidades laborales y contribuir a su desarrollo personal y profesional

Código Metas Plan de Desarrollo

3809 Beneficiar, 100, Estudiante(s), en programas de educación posmedia (niveles de formación técnico profesional, tecnólogo, profesional universitario y educación para el trabajo y desarrollo humano)

Producto MGA

Denominación		Magnitud
2202062 (V0624) - Servicio de fomento para el acceso a la educación superior		100

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Beneficiar	100	Estudiante(s)	en programas de educación posmedia (niveles de formación técnico profesional, tecnólogo, profesional universitario y educación para el trabajo y desarrollo	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	Cifras en millones de pesos corrientes				
	2024	2025	2026	2027	2028
12% Ingresos Corrientes- FDL	\$ 0,00	\$ 1.987,04	\$ 4.784,40	\$ 3.163,98	\$ 3.256,37
Totales	\$ 0,00	\$ 1.987,04	\$ 4.784,40	\$ 3.163,98	\$ 3.256,37

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028
2202062 (V0624) -	Beneficiar 100 Estudiante(s) en	Apoyo Educación Posmedia	\$ 0,00	\$ 1.619,15	\$ 4.342,82	\$ 2.812,43	\$ 2.894,56

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)
Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028
	programas de educación posmedia (niveles de formación técnico profesional, tecnólogo, profesional universitario y educación para el trabajo y desarrollo						
2201069 (V0624) -	Dotar 5 Sede(s) educativas urbanas y rurales con recursos pedagógicos y/o tecnológicos	Dotación	\$ 0,00	\$ 367,89	\$ 441,58	\$ 351,55	\$ 361,82
Totales			\$ 0,00	\$ 1.987,04	\$ 4.784,40	\$ 3.163,98	\$ 3.256,37

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2029	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
d. 18 - 26 (Juventud)	19522	Jovenes localidad Antonio Nariño
Total Grupo Etario:	19522	

Enfoque de género

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	ANTONIO NARIÑO

11. GERENCIA DE PROYECTO	
Nombre Gerente del Proyecto	Álvaro Aaron, Laura Médina y Brenda Ríos
Correo Electrónico	alvaro.aaron@gobiernobogota.gov.co
Teléfono	4432490
Cargo	Contratista FDLAN - Planeación
Área	Planeación
Fecha	11/03/2025

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO	
Formulación del proyecto de inversión	
Nombre Archivo	2458-0015-2458Accinfyedu27nov2025.
Fecha Cargue	17/05/0033

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado

13. OBSERVACIONES	
3 junio 2025. Se actualiza el flujo financiero por traslado presupuestal entre metas, según memorando 20256520005293 y DTS. 27 noviembre 2025. Se actualiza valor presupuesto 2026, según mensaje presupuestal, matriz de comités funcionales y DTS.	

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD	
Aspectos revisados	
Aspecto	Cumple ?
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión	Si

Sustentación del concepto de viabilidad

El proyecto cumple con los requisitos establecidos en los lineamientos de planeación y hacienda.

Observación

no aplica

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre Ines Carolina Betancourt Joya

Teléfono 4432490

Área Gestión del Desarrollo Administrativo

Cargo Profesional Especializado 222-24

Correo ines.betancourt@gobiernobogota.gov.co

Fecha 20/11/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por